



BAJO RESERVA

Morena se agandalla dictaminación de reformas

:::: Nos cuentan que, en San Lázaro, Morena se despachó con la cuchara grande, pues logró que 95% de las iniciativas de reforma que envió el presidente **Andrés Manuel López Obrador** se fueran para su dictaminación a comisiones presi-



FERNANDA ROJAS. EL UNIVERSAL

Andrés Manuel López Obrador

didas por integrantes del grupo parlamentario guinda. De las 19 iniciativas, 17 pasaron directo a la Comisión de Puntos Constitucionales que encabeza **Juan Ramiro Robledo**; la reforma electoral se turnó a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, de Reforma Política Electoral y de Gobernación, para dictamen, con mayoría guinda; la Reforma al ISSSTE será

dictaminada por la comisión de Seguridad Social, que preside **Juanita Guerra Mena**; y solo la reforma para simplificación orgánica será dictaminada por la comisión de Gobernación, presidida por el líder priista **Alejandro "Alito" Moreno**.

Le dan a Ken Salazar probadita de "diplomacia Trasviña"

:::: ¿Y dónde quedó la diplomacia parlamentaria?, se preguntaron senadores de oposición al escuchar el reclamo de la morenista **Lucía Trasviña** al embajador de Estados Unidos en México, **Ken**



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ken Salazar

Salazar, por lo que denominó "financiamiento" de Washington a la "ultraderecha" mexicana. La legisladora de Baja California Sur se puso los guantes de box ante el diplomático, quien asistió al Senado por invitación de la Comisión del Trabajo. La senadora, conocida por su florido lenguaje, por calificar de sátrapas y ratas a los opositores y por festejar tirando balas

al aire, le dijo que México no es un país comunista y "no queremos que grupos de Estados Unidos sean los financieros de la ultraderecha". Don Ken le dijo que él no interviene en política interna de México y que se debe dejar a un lado la retórica polarizante que quiere dividir a los dos países. Desgastada la Doctrina Estrada, se va imponiendo la Doctrina Trasviña.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL	2	09/02/2024	OPINIÓN

Diputados trabajan 48 horas... al mes

En medio de la expectativa por la reforma para reducir a 40 horas la jornada laboral, nos platican que ni para los diputados aplica, pues ellos estarán trabajando jornadas de 48 horas, ¡pero al mes! Ayer aprobaron un acuerdo para que, en lo que resta de la legislatura, haya sesiones de 11:00 a 5:00 pm, es decir, seis horas por jornada, que, además, serán solo dos veces a la semana, es decir, 48 horas mensuales. Tal parece que los diputados no tienen prisa para subir al pleno la reforma de las 40 horas, total, ellos se la llevan campechana.

¿Mejoredu se apresura a demostrar su inutilidad?

Dos días después de presentadas las iniciativas de reformas del presidente López Obrador, entre las que se propone la eliminación de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, desde las oficinas de Mejoredu se apresuraron a difundir sus indicadores nacionales, pero las cifras tienen un retraso de dos años, pues lo más actual de ese informe es del 2022. Lo cierto es que asociaciones de la sociedad civil y especialistas en temas educativos consideran que ese organismo solo es decorativo al no aportar la información necesaria sobre el estado actual de la educación en el país. ¿Será que, al estilo de la presidenta de la CNDH, las cabezas de Mejoredu aceptan disciplinadamente su desaparición, demostrando que no dan una?